



EXPEDIENTE NÚM 2020 0000058

Resolución de aprobación de expediente para la contratación de servicios por el procedimiento abierto simplificado del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Objeto: Contratación de servicios con firmas de auditorías para la colaboración con la Cámara de Cuentas de Andalucía en la realización de auditorías de regularidad de determinadas Sociedades Mercantiles Municipales.

Lotes: 1. Sociedad mercantil Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A. del Ayuntamiento de Sevilla; 2. Sociedad mercantil Municipal Aparcamientos y Servicios, S.A. del Ayuntamiento de Málaga y 3. Empresa Pública Aparcamientos y Servicios Municipales, S.A. del Ayuntamiento de Jaén.

Plazo de ejecución: 12 meses

Presupuesto máximo de licitación IVA incluido: 58.781,80 €.

Importe de anualidades IVA incluido:

Ejercicio 2020, 8.817,27 €.

Ejercicio 2021, 49.964,53 €.

Valor estimado del contrato: 48.580,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.04.00.01.00.227.06.11C.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Vista la memoria remitida por el Departamento de Organismos y Empresas con fecha de 23 de octubre de 2020, así como las prescripciones técnicas, elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha sido informado favorablemente el día 13 de noviembre de 2020 por el Gabinete Jurídico, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público

RESUELVO:

Primero. - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir para la contratación a que se refiere el presente expediente.

Segundo. – Aprobar el gasto, cuyo importe asciende a 58.781,80€, IVA incluido.

Tercero. - Que se adjudique el servicio mediante el procedimiento abierto simplificado de acuerdo con lo previsto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro De Verificación	1cBzYQ4y1RUfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Hernandez - Presidente	Firmado	17/11/2020 12:53:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/1cBzYQ4y1RUfm54C3v4/ow==			